



## Hamlet Almaguer defiende reforma al Poder Judicial ante paro de trabajadores



Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación se fueron a paro este 19 de agosto. Créditos: Cuartoscuro

En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Hamlet Almaguer, diputado federal de Morena y secretario de la Comisión de Justicia, comentó sobre las modificaciones realizadas a la reforma del Poder Judicial a partir de los foros realizados.

El legislador explicó que se han hecho "modificaciones sustanciales a la iniciativa", destacando que el viernes pasado se recibió un proyecto de dictamen que se discutirá el 26 de agosto.

Uno de los temas abordados por el diputado fue la preocupación de los trabajadores del Poder Judicial sobre sus derechos laborales.

"Los derechos de los trabajadores se encuentran protegidos", afirmó Almaguer, refiriéndose al dictamen que especifica en su página 283 que "los derechos laborales de las personas trabajadoras del Poder Judicial serán respetados en su totalidad".

También subrayó que los presupuestos de egresos contemplan los pagos de pensiones complementarias, asegurando que los trabajadores tienen sus derechos protegidos: "Ahí está, me parece que no han leído el dictamen, que no han tenido acceso al documento o que se han dejado influenciar por otras personas".



En cuanto a los jueces, magistrados y ministros, Almaguer señaló que la reforma tiene un mensaje diferente para ellos: "No pueden ganar más que el presidente de la república, se debe ajustar y en el caso de ministros de la corte, se anula su pensión vitalicia".

Sin embargo, agregó que aquellos que no participen en la elección tendrán derecho a su pensión vitalicia. El diputado también mencionó que se han incorporado observaciones de la sociedad civil y que, durante los foros, recibió un planteamiento directo en Xalapa. "Los transitorios establecen la paridad", indicó, y añadió que los trabajadores tendrán la oportunidad de crecer y aspirar, pero conforme al nuevo procedimiento que se establecerá.

Además, detalló que se crearán comités que evaluarán la capacidad de quienes competirán en las urnas. "La primera elección va a ser en 2025 y la segunda en 2027", concluyó Hamlet Almaguer.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/8/19/hamlet-almaguer-defiende-reforma-al-poder-judicial-ante-paro-de-trabajadores-652906.html>